

FICHA TÉCNICA: TASA BRUTA DE PARTICIPACIÓN POR GRUPO ÉTNICO-LINGÜÍSTICO

Definición: La Tasa Bruta de Participación por Grupo Étnico-Lingüístico (TBP_{EL}) es el porcentaje de la Población Económicamente Activa de un dado grupo étnico-lingüístico “EL”, indígena o no indígena, sobre la Población Total del mismo grupo:

$$TBP_{EL} = \frac{PEA_{EL}}{PT_{EL}} \times 100$$

PEA_{EL} = Población Económicamente Activa del grupo étnico-lingüístico “EL” (= indígena, no indígena); corresponde a aquellas personas de 10 o más años de edad del grupo étnico-lingüístico “EL” que en la semana que fueron encuestadas declararon: a) que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, b) que por razones circunstanciales no trabajaron pero cuentan con una fuente laboral, o c) que no trabajaron pero buscaron trabajo durante las últimas cuatro semanas¹.

PT_{EL} = Población Total del grupo étnico-lingüístico “EL”.

Una persona es considerada indígena si su idioma materno (primera lengua que se aprendió a hablar) es indígena, y no indígena en caso contrario.

Fuente de Información: La TBP_{EL} ha sido estimada utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1976, 1992, 2001 y 2012.

¹ Definición basada en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia www.ine.gob.bo.